



por lo correspondiente a ellos había atendido a gastos correctos, lo cual no es legal.

D.  
Ya comprende, que la frase "de noche oscura", fué una figura retórica, como comprenderá el Señor Pausa; que, al usar de la palabra "bola", quiso decir, hablando en Murcia, que no era exacto lo que parecía querer presentar, de haber conseguido aquella recaudación en un solo año, para explicar lo cual, si hubiera sido andaluz, hubiera usado de la palabra "infundio"; pero, como está en Murcia, uso de la palabra "bola".

D.  
Protesta, finalmente, de que, tanto en el asunto del extrarradio como en los demás Municipales, no ha tenido nunca otra intervención que la oficial.

Rectifican los Señores Pausa y Piñeras explicando sus palabras, de forma que no resultase novedad molestado, y el Señor Alcalde explicó suficientemente porque en la sesión anterior, no había llamado la atención al Señor Piñeras, por el uso de esa palabra, éste no consta que no hubo exageración en los datos que leyó en la sesión inaugural, como puede demostrar su veracidad, documentalmente y con datos que, en su caso, pueden traerse.

Concluye el Dr. Solís que no ha producido mucha satisfacción, el Señor Pausa, que produjo expresivas frases sobre el acto oficial que acababa de realizarse, deduciendo que no había pasado nada, pues que no había acuerdo alguno, todo habían sido figuras retóricas. =

